

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 1 de 9

PRIMER SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DE LA AUDITORÍA AL PROCESO ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (2023) Y, EL SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL MAPA DE PROCESOS DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS (2024).

Período: diciembre de 2024

Presentado a:

YIRA TATIANA MORALES CASTRO
 Directora Administrativa de Talento Humano
 Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Presentado por:

Verena Lucía Guerrero Bettín
 Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Rosanna Navarro Cure – Profesional especializado
 Coordinador

Sandra Milena Pineda Reyes – Asesora externa
 Arleth Amelia Barón Arrieta – Asesora externa

Cartagena de Indias D.T. y C., 05 de mayo 2025.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 2 de 9

Fecha de emisión del informe	Día:	05	Mes:	05	Año:	2025
------------------------------	------	----	------	----	------	------

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título:	Primer seguimiento a los planes de mejoramiento producto la auditoría al proceso Administración de Bienes y Servicios (2023) y, el seguimiento al estado del mapa de procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias (2024).		
Informe Número:	NF-PDM-Mapa de procesos_TH-061-2025		
Type of Activity:	Auditoría: Ordinaria <input type="checkbox"/>	Especial <input type="checkbox"/>	
Funcionario (s) a quien (es) se dirige:	Seguimiento: <input checked="" type="checkbox"/> Informe de Ley <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>		

1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:

De conformidad con el procedimiento “seguimiento a planes de mejoramiento” del proceso Evaluación Independiente, se activó el primer seguimiento a los planes de mejoramiento suscrito por la Directora Administrativa de Talento Humano, producto del seguimiento al mapa de procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena (2024) y la auditoría al proceso Administración de Bienes y Servicios (2023), con números de informes definitivo INF-SEGUIMIENTO-MAPA DE PROCESOS-079-2024 e INF-AO-GBC-064-2023, cuya información general es la siguiente:

1. Plan de mejoramiento producto de la auditoría al proceso Administración de Bienes y Servicios (2023).

Tabla 1 Aspectos generales de la auditoría

Criterios	Resultados
Total de observaciones formuladas.	1
Total de observaciones fijadas.	1
Total de observaciones levantadas.	0
Número de acciones de mejora propuestas por el líder.	1
Número de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	1
Número de acciones de mejora sin pronunciamiento de coherencia e integridad que se evaluarán bajo el ciclo PHVA	0
Porcentaje de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	100%
Número de actividades establecidas en el plan de mejoramiento.	1

Fuente: Elaboración propia.

El despliegue de las acciones de mejora, se detallan cuantitativamente con sus correspondientes fechas de cumplimiento, así:

Tabla 2 Fecha de cumplimiento

No. de la observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Fecha de cumplimiento
29	1	1	31/12/2024

Fuente: Plan de mejoramiento

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 3 de 9

2. Plan de mejoramiento del seguimiento al estado del mapa de procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias (2024).

Tabla 3 Aspectos generales de la evaluación al estado del mapa de procesos.

Criterios	Resultados
Total de observaciones formuladas.	5
Total de observaciones fijadas.	5
Total de observaciones levantadas.	0
Número de acciones de mejora propuestas por el líder.	5
Número de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	5
Número de acciones de mejora sin pronunciamiento de coherencia e integridad que se evaluarán bajo el ciclo PHVA	0
Porcentaje de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	100%
Número de actividades establecidas en el plan de mejoramiento.	9

Fuente: Plan de mejoramiento

El despliegue de las acciones de mejora, se detallan cuantitativamente con sus correspondientes fechas de cumplimiento, así:

Tabla 4 Fechas de cumplimiento de las acciones de mejora.

No. de la observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Fecha de cumplimiento
1	1	1	30/12/2024
		2	31/03/2025
2	1	1	20/03/2025
		2	30/06/2025
3	1	1	31/07/2025
		2	15/09/2025
4	1	1	31/12/2024
		2	20/03/2025
5	1	1	31/12/2024
Total	5	9	

Fuente: Plan de mejoramiento

1.2 ALCANCE:

El reporte comprende el estado de avance de las acciones de mejora y sus actividades con corte 31 de diciembre de 2024.

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1. General:

Verificar el cumplimiento de las acciones de mejora y las actividades que las despliegan, dentro de los plazos establecidos en los planes de mejoramiento.

1.3.2. Específicos:

- Evaluar las evidencias suministradas por el responsable de los planes de mejoramiento para determinar el cumplimiento de las acciones de mejora y su eficacia.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 4 de 9

- Emitir el informe sobre los resultados del seguimiento.

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

Mediante oficio AMC-OFI-0172757-2024 del 6 de diciembre de 2024, se le informó que el plan de mejoramiento se encontraba en “Alerta 3”, es decir, “...acciones cuyo cumplimiento estaba programado para el mes en curso (diciembre de 2024) ...” y que debía remitir las evidencias que soportaran su cumplimiento durante los primeros cinco (5) días del mes de enero de 2025. Sin embargo, al revisar la trazabilidad en SIGOB, no se evidenció correspondencia derivada. Por ello, a través del oficio AMC-OFI-0011541-2025 del 6 de febrero del presente año, le reiteré la solicitud de información. No obstante, el 10 de febrero de 2025, le alerté nuevamente, mediante el oficio AMC-OFI-0012612-2025, sobre las actividades próximas a vencer en el mes de abril y el 02 de abril a través de nota de transferencia le recordé, sin que a la fecha de elaboración del presente informe se haya recibido respuesta.

Le preciso que, cuando no se evidencia la ejecución de las actividades dentro del plazo establecido, estas se califican como no ejecutadas; en consecuencia, las acciones se determinarán como incumplidas.

Conforme a lo expuesto, se evaluaron los planes de mejoramiento, obteniendo los siguientes resultados:

1. Plan de mejoramiento producto de la auditoría al proceso Administración de Bienes y Servicios (2023).

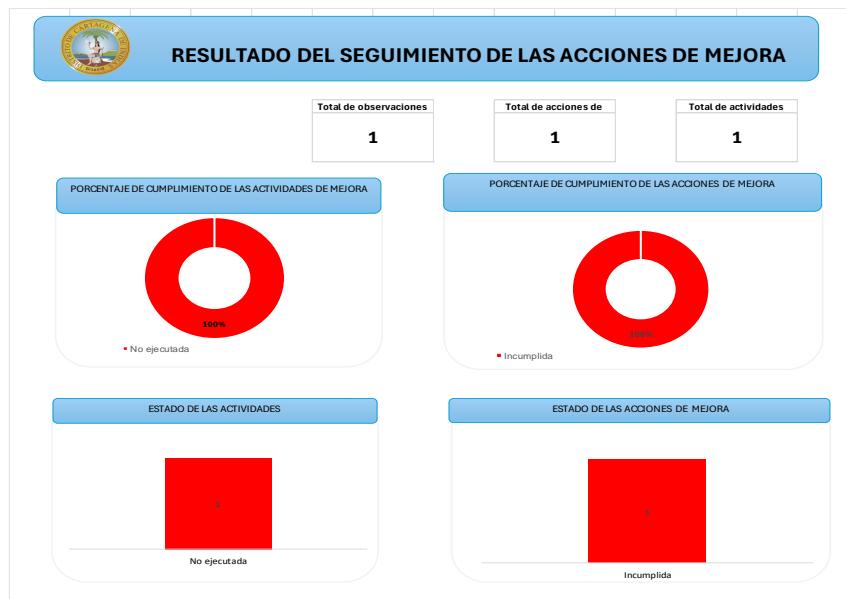
Tabla No. 03. Estado de las acciones de mejora con coherencia e integridad y su actividad.

No. de la observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Estado de la actividad	Estado de la acción de mejora
1	1	1	No ejecutada	Incumplida
Total	1	1		

Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados se ilustran en la siguiente imagen:

Imagen 01. Resultado de la evaluación de la actividad y su acción de mejora objeto del seguimiento.



Fuente: Consolidado planes de mejoramiento.

Conforme a lo anterior, la acción de mejora logró un 0% de cumplimiento, es decir, no fue cumplida, al no evidenciar la ejecución de su única (1) actividad, como se indica en la tabla número 3.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 5 de 9

2. Plan de mejoramiento del seguimiento al estado del mapa de procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias (2024).

El seguimiento se efectuó sobre tres (3) acciones de mejora, integradas por cinco (5) actividades, de las cuales, tres (3) corresponden al corte evaluado (31 de diciembre del 2024) y son precedentes de las otras dos (2) que están previstas para la presente vigencias.

Es de aclarar que, cuando una acción de mejora contempla varias actividades y se deja de desarrollar alguna dentro del plazo establecido, se califica como incumplida, como quiera que su ejecución debe ser integral.

Por lo anterior, se detallan cuantitativamente el despliegue de las acciones de mejora, con sus correspondientes fechas de cumplimiento, así:

Tabla 5 Fechas de cumplimiento de las acciones de mejora.

No. de la observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Fecha de cumplimiento
1	1	1	30/12/2024
		2	31/03/2025
4	1	1	31/12/2024
		2	20/03/2025
5	1	1	31/12/2024
Total	3	5	

Fuente: Consolidado planes de mejoramiento.

Tabla 6 Estado de las acciones de mejora

No. de la observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Estado de la actividad	Estado de la acción de mejora
1	1	1	No ejecutada	Incumplida
		2	Dentro del término	
4	1	1	No ejecutada	Incumplida
		2	Dentro del término	
5	1	1	No ejecutada	Incumplida
Total	3	5		

Fuente: Elaboración propia

Estos resultados se ilustran en la siguiente imagen:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 6 de 9

Imagen 02. Resultado de la evaluación de las actividades y sus acciones de mejora objeto del seguimiento.



Las tres (3) acciones de mejora evaluadas en el presente seguimiento se determinaron como incumplidas, ya que, de las cinco (5) actividades que las integran, dos (2) eran precedentes para el desarrollo de otras dos (2). Es decir, su ejecución debe ser integral. (Ver tabla número 6).

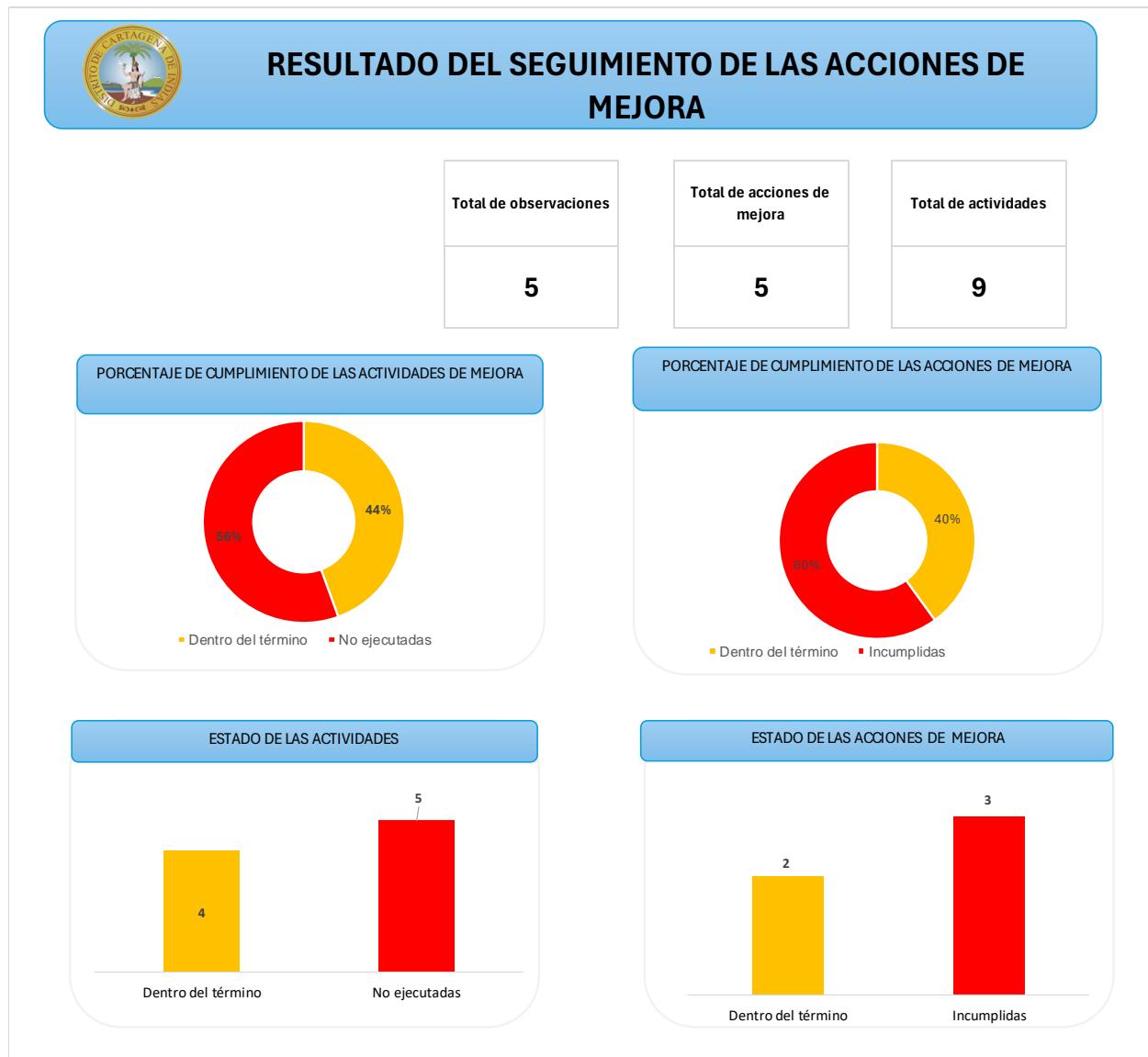
2.1 Estado general de los planes de mejoramiento

En consonancia con lo anterior, los planes de mejoramientos se encuentran en el siguiente estado:

- El Plan de mejoramiento producto de la auditoría al proceso Administración de Bienes y Servicios (2023), alcanzó un 0% de cumplimiento de la acción propuesta.
- El Plan de mejoramiento del seguimiento al estado del mapa de procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias (2024), presentó un 60% de incumplimiento de las acciones de mejoras propuestas, como se ilustra en la siguiente imagen.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 7 de 9

Imagen 03. Resultado general del plan de mejoramiento.



3. CONCLUSIONES:

- Al no ejecutarse la única (1) actividad establecida para una (1) acción de mejora propuesta en el plan de mejoramiento producto de la auditoría al proceso Administración de Bienes y Servicios (2023), el plan se declara incumplido.
- El plan de mejoramiento en general producto del seguimiento al estado del mapa de procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias (2024), es decir, incluidas las acciones de mejora con plazo posterior al 31 de diciembre del 2024, se incumpliría, como quiera que el 60% de sus acciones de mejora fueron determinadas como incumplidas y, aunque el líder del proceso lograra implementar satisfactoriamente en el próximo seguimiento el 40% de las acciones de mejora que se encuentran dentro del término, este porcentaje no alcanzaría el mínimo requerido (80%) para determinarse como efectivo, por consecuencia el plan se declara incumplido. (Ver imagen 3).

4. RECOMENDACIONES:

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 8 de 9

- Establecer acciones de autocontrol, autogestión y auto regulación, de acuerdo con el ciclo de mejora continua (PHVA), para abordar las acciones de mejora declaradas incumplidas, teniendo en cuenta el plazo máximo para su ejecución, es decir, no mayor a seis (6) meses, como lo indica la política de operación del procedimiento “Planes de mejoramiento y sus seguimiento - ECGEI-P004”, con el propósito de asegurar el mejoramiento continuo de los procesos y subprocesos de la entidad.
- Tener en cuenta las alertas diseñadas por esta Oficina Asesora, ya que se constituyen como un control preventivo, cuyo propósito es prevenir el incumplimiento con las acciones de mejora.
- Trabajar en equipo para ejecutar y monitorear las actividades de acuerdo con lo establecido y cumplir, dentro de los términos programados, con las acciones de mejora que se formulen en los planes de mejoramiento que se generen a futuro.

5. REPORTE DE MEJORA:

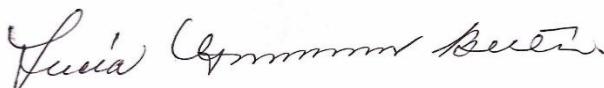
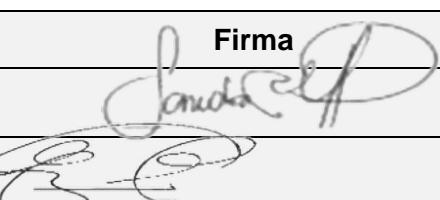
N/A

6. LIMITACIONES O DIFICULTADES:

No se aportaron evidencias.

7. ANEXOS:

Formato Matriz de plan de mejoramiento en el cual se detalla el análisis del seguimiento al estado del mapa de procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias (2024).

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Verena Lucía Guerrero Bettín.	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.	
COORDINACIÓN		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Rosanna Navarro Cure	Profesional especializado	
EQUIPO DE AUDITORES		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Sandra Milena Pineda Reyes	Asesora externa	
Arleth Amelia Barón Arrieta		

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIO	VERSIÓN
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrollo de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0
15/03/2024	- Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por Funcionario (s) a quien (es) se dirige. -Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.	3.0
20/06/2024	- Se agrego la actividad otros, en la fila de tipo de actividad.	4.0

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 9 de 9